

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PARA-RAYOS, Teléfonos, Campanillas Eléctricas: su colocacion como indica la Academia de Paris, por el óptico E. Grill, S. Pablo, 8. Anteojos de todas clases.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Círculo Barcelonés.—Baile de máscara.—Sigue abierto en la calle Fuente de San Miguel, 8. 2.º, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde, la suscripcion á dicho baile. d 2

Taller Balauza.—Los señores socios pueden recoger sus títulos en el local de la Sociedad (Tapias, 6), todos los días de cuatro á seis de la tarde y de nueve á once de la noche, para los bailes que tendrán lugar los días 20 y 25 del corriente. 4 r

Societat humorística particular.—Ball de disfresses.—S' avisa á los senyors socios para que pasin á recullir de 9 á 11 de la nit en la Cerveteria Peninsular (Plaza de Cataluña) las tarjetas del ball que tindrà lloch en lo teatro del Circo lo dimecres d' aquesta semana. 4

CRONICA LOCAL.

La manera como se practica aquí la mendicidad debería llamar la atención de las autoridades locales; pero, por lo visto, estas hacen oídos de mercader á las observaciones que sobre el particular ha publicado la prensa, y esto no debería pasar desapercibido para el Gobernador interino señor Camprodon, puesto que la gran mayoría de pordioseros que pululan por esta ciudad no tienen su domicilio en ella sino en otros puntos de la provincia y fuera de ella.

Además es necesario tener en cuenta que dejando ejercer la mendicidad como se ejerce aquí, es decir, sin trabas de ningún género, se deja abierta la puerta para que los mas osados ó los menos ruborosos obtengan el pan de los que tienen mas necesidades.

Véase lo que pasa á la puerta de cualquier templo, en sitios concurridos como la Plaza Real, Rambla, Plaza de Cataluña, calle de Petritxol, las inmediaciones de las fondas y dígame si semejante espectáculo puede continuar sin que intervengan las autoridades, así por lo que interesa al público como por interés de los mismos pordioseros cuya suerte podría mejorarse en un país tan filantrópico como el nuestro.

—Como primer suelto de gacetilla publica hoy *El Correo Catalan* el siguiente:

«El domingo último por la mañana aumentó el número de tiendas que cerraron sus puertas en las principales calles de esta ciudad, lo propio que en las de menos importancia. Sabemos que en todas las casas parroquiales se recogen firmas para la manifestación de adhesión al pensamiento y deseos expuestos por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo sobre observancia de los días festivos, cuya manifestación secundada por varias señoras y suscrita ya por un gran número de vecinos de Barcelona, pertenecientes á las distintas clases de la sociedad, produce resultados dignos del mayor aplauso. Los únicos que pueden combatir la idea de la celebración de las fiestas, son los que ahagando al pueblo, lo que pretenden es enriquecerse con el sudor de los operarios y dependientes.»

Y á pesar de ello, *El Correo Catalan* seguirá publicando, es decir, imprimiendo y repartiendo su número del domingo, y si con ello se enriquece no habrá que reprenderle porque el seráfico colega, como ya saben nuestros lectores, se halla autorizado para trabajar en día festivo, y aun haciéndolo sus empleados no dejan por ello de asistir á la iglesia.

El *Diario*, ayudando al *Correo Catalan* en este asunto, ya que en otros le combatía rudamente, ha dado á luz hoy mismo las siguientes líneas:

«Una comision de las señoras que han tomado el laudable empeño de conseguir que se santifiquen las fiestas, se ha acercado á esta Redaccion, rogándonos hagamos

pública su gratitud á la señalada deferencia con que un gran número de industriales han correspondido á su invitación disponiendo el cierre de sus establecimientos en los días festivos.

Y también el *Diario* seguirá publicándose en días festivos, siendo lo peor del caso que el decano de la prensa barcelonesa no nos ha dicho que tenga la autorización de que blasona el colega neo, y no sabemos cómo se las arreglará para conciliar sus intereses con su conciencia.

—Anteanoche fué recogido en el kilómetro número 2 del ferro-carril de Granollers, el cadáver de un hombre. Parece que había muerto á consecuencia de tres ó cuatro heridas de arma blanca.

—Mañana á las ocho de la noche se dará un asalto de armas en el Gimnasio dirigido por los señores Lote y Bra, Morjuich del Carmen, 3.º

—A las nueve de la mañana de anteayer, el dueño de una fábrica de San Andrés de Palomar se apercibió de que era objeto su establecimiento de la visita domiciliar de tres aficionados á lo ageno. Acto continuo se armó de una fuerte barra de hierro y la emprendió contra los rateros, alcanzando á uno de ellos, al cual dió una soberbia patiza, dejándole en estado muy grave. Los otros dos creyeron, y en esto acertaron, que lo que mejor que podían hacer era tomar las de Villadiego, y las tomaron previa brevísima deliberación. No pudieron ser habidos, á pesar de perseguirlos activamente.

—Anuncia el *Correo Catalán* que ayer salió para Roma su director para representarle en recepción que á los periodistas católicos dara Su Santidad.

Y al *Diario*, ¿quién le representará en aquel acto?

—El último número de la acreditada publicación ilustrada *La Academia*, es notable como todos los de la colección y contiene grabados que merecen verse. Entre ellos hay uno que representa la estatua en mármol de los señores Vattitiana *La belleza dominando la fuerza*, el retrato de tan distinguidos escultores, el interior de la Casa Lonja, dos cuadros nombrados el uno *Lectura interesante* y el otro *De caza*, un boceto para una decoración, los retratos del pintor es nogueira Luis Mariet, autor del anterior trabajo, el del barón de Montm, una vista de Leganés y el retrato de mala me Derval. El texto se compone de interesantes trabajos.

—Ha sido nombrado individuo de la distinguida Academia de los Arcades de Roma el conocido literato de esta ciudad don Francisco de P. Fers de Casanayor.

La Academia de los Arcades de Roma fué fundada en 1690 para el progreso de las letras y de la poesía italiana. Sus fundadores fueron calores esclarecidos poetas ó eruditos que en un principio tenían sus reuniones en el palacio de la reina Cristina de Suecia. Sus miembros tomaron, y en el día siguen tomando, un nombre pastoril y armonioso, como *Filato*, *Geonio*, *Inasco*, *Celenio*, *Aleandro*, *Idaho*, etc.

—La pieza estrenada ayer en el teatro Romea con el título de *Lo que se ve y lo que no se ve*, fué aplaudida y resultó ser del señor Renom y Riera, de Badalona, que tuvo que presentarse en escena.

—Con el título de *Las triquinás, su historia, sus efectos y su profilaxia*, ha publicado el doctor Cardenal la conferencia dada sobre el indicado tema en el Ateneo Barcelonés. Forma un cuaderno de 32 páginas con una lámina y ha salido de la Imprenta Barcelonesa.

—Se reparten á domicilio, con arreglo á las disposiciones vigentes, las cédulas para la inscripción de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

—Segun sabemos por autorizado conducto, en las obras que se están verificando en el ferro-carril de San Juan de les Abadesas se admiten cuantos trabajadores se presenten, pues se trata de dar gran impulso á las mismas. También se admiten todos los que se presentan en la carretera de Puigcerdá.

—Da cuenta un colega de que ayer fué hallada la joven que habia desaparecido días atrás de la casa de sus padres.

—Dice *La Correspondencia de Cataluña*:

«En las obras que se están verificando en la calle de la Riera Baja fué descubierta una galería subterránea sin que nadie pudiera atinar á que era debida su existencia, si bien el público en general la atribuyen á que aquella especie de garita estaba relacionada con el ex convento de Capuchinas.

«En tratándose de conventos, ya casi es de rigor que han de ir acompañados siempre de circunstancias misteriosas, que tienen verdaderamente el privilegio de arrastrar las sombras por las paredes del claustro, tienen lugar escenas tan singulares que, algunas veces, suelen declinar en drama.»

FALLECIDOS desde las 12 del día 17 hasta las 12 del día 18 febrero.

Casados 6 — Casadas 2 — Viudos 3 — Viudas 2 — Solteros 3 — Solteras 1.
Niños 14 — Niñas 4 — Abortos 3 — Nacidos: Varones 12. — Hembras 16

CORREO DE PROVINCIAS

Del Diario de Villanueva y Geltrú del 18.

En los pueblos de la provincia de Tarragona para la quinta del corriente año, asciende a 3.663.

— Borel juzgado de Rans y en méritos de lo acordado en causa criminal sob e homicidio, se cita y emplaza al ex cabecilla carlista Isidro Pamiés (1). Cercós, para que se presente a responder a los cargos que le resultan en la expresada causa.

—Del *Diario de Valls* del 18:

Antes de las cuatro de la madrugada, se encontró tendida en la calle una desgraciada mujer que, según en el público se dice, se echó en ella desde la azotea de un piso muy elevado. Después de bastante tiempo, fue trasladada al Pío Hospital en la nueva y hermosa camilla que la Intendencia se hizo construir para este objeto. Se dice que su estado es grave, por haberse roto la cabeza y la columna vertebral interior que habra sufrido, por cuyo motivo ha sido vitalizada. A lo que continúa la miseria.

—El Gobierno ha ofrecido la cantidad de 200,000 reales para contribuir al levantamiento del hospital para los enfermos que han de fundirse en el coste entre Denta y Alicante, é incluir en el presupuesto anual de la ciudad que esté al alcance del gobierno. Supónese que se abra además una suscripción provincial para llevar á cabo con la urgencia necesaria la importante obra.

FU. ILAMIENTOS DE PUERTO-PLATA.

Las cartas y periódicos de Puerto Rico, llegadas en el último correo, relatan y comentan lo acontecido en Puente Plata a los generales dominicanos Pérez y Cordero. En la misma forma de proceso, las noticias de los trabajos de los...

Nada de eso nos muestra en esta propia y única consideración ha cambiado que los hechos a quienes se me da si gorila de carca. Por eso sólo con la ira y la razón y confiar.

«Puerto Plata, octubre 24 de 1878. — Convencido de que no le serán indiferentes las noticias que me permito relatarle, puésafecionada y humana evitación los intereses e individuos en esta ciudad; y por otra parte, de que es un macabro espectáculo algo en su carácter pueril y esta ciudad, en el día 17 del corriente mes, no he vacilado en dirigirla estos mal porzo-
nados señalamientos.

El día 17 por la mañana llegó a este puerto el vapor español «Manuela» que traía a su bordo, en calidad de pasajeros, a a Cuba, a los señores don Valentín Pérez y don Manuel Camacho.

Al tener noticia la autoridad de que dichos señores estaban á bordo, mandó un número respetable de fuerza armada para sacalos á viva fuerza; hecho que se fue cumplido por la energía que demostró el capitán, alegando que dichos pasajeros, aun cuando dominicanos, por el idioma español, y que á mayor abundamiento estaban protegidos á bordo.

Reunidas las fuerzas a tierra (16^{ta} en haber insultado antes al capitán y empleados profiriendo amenazas contra El capitán), dieron conocimiento al gobernador general Federico Lillo, el que se reunió con él, pero no ver cumplidas sus órdenes, y dirigiéndose al vicecónsul, le dijo que inmediatamente fuera a bordo con la gente armada y la traza.

Aquí se me rasó la cabeza para relajarla la conducta del señor, que se rasó a ser señor. Colon, fue a bordo, y le dijo al capitán que bajo su responsabilidad y garantía, entregara los dos pasajeros, orden que el capitán tuvo que cumplir, porque el señor Colon lo dispuso, y la fuerza armada tomaba una actitud amenazadora contra su persona y demás pasajeros.

Llegados que fueron á tierra los dos desgraciados pasajeros, los mandaron á la iglesia á que el párroco los confesara; y sin dar tiempo para nada más, los llevaron detrás de la torre, y allí los asesinaron vilmente.

Intuitos fueron en las suplicas de la mayor parte de las tropas que se hallaban presentes á aquel acto de ferocidad; nada fué suficiente a calmar la ira y salvajes instintos del gobernador, y sus deseos fueron satisfechos.

Al siguiente día se comatió otro hecho que no cuenta igual la historia de este país. Los asesinados fueron desenterrados y despojados de sus ropas y del dinero que llevaban a la cintura.

Otros asesinatos se han perpetrado en estos días en inocentes individuos que no tienen más motivo que desentir de la política reinante y pertenecer al partido haezista.

El citado colega puertorriqueño añade estos datos por vía de comentario:

«Nosotros, en nombre de la humanidad ultrajada, protestamos contra tan villanos asesinatos políticos. ¿Qué delito habían cometido Pérez y Caminero? Pérez, jefe de la última insurrección de Azua, se había entregado con condiciones honrosas, y el mismo Gobierno de Guillermo había puesto en la capital un buque a su disposición que le condujo a Santhomas, en donde desembarcó el 13 de noviembre. Caminero no había tomado parte alguna en la política activa desde marzo, en que capituló y dejó la presidencia al general Baez. El general Baez, su jefe, había entregado el poder previo un convenio en que se garantizaban las vidas y haciendas, pudiendo los capitulados, incluso dicho presidente, su familia y amigos, residir en el país o abandonarlo, según fuese de su agrado. Optó dicho jefe por exiliarse voluntariamente porque conoce bien la lealtad que se observa en los tratados que se suelen hacer en las repúblicas hispano-americanas; y no porque tuviera razón para temer represalias, puesto que ni aun a los asesinos de su propio hermano don Carlos había llevado al suplicio, sino que se contentara con ponerlos en la cárcel a disposición de los tribunales, habiendo sido [qué escándalo] puestos en libertad así que subió al poder el partido triunfante.

Los señores Pérez y Caminero no fueron cogidos con las armas en tierra dominicana; no fueron juzgados, oídos, defendidos ni sentenciados por un tribunal, como es de derecho y de costumbre en todo país civilizado, sino cobardemente arrebatados de un buque neutral cubierto con nuestra bandera respetable, y asesinados en cortos momentos, como pudieran haberlo sido en el centro del África salvaje. Ante semejante inicio atentado, ante la coacción indigna que parece ser ejerció sobre un agente consular débil (si es cierto el hecho incalificable que se le atribuye), no puede haber persona alguna que no se indigne y no clame por el condigno castigo de los criminales.»

(De «El Tiempo».)

CRONICA RELIGIOSA.

Mañana en la iglesia de Santa Teresa habrá la función de San José. A las nueve habrá el oficio y después dos misas rezadas, haciéndose los ejercicios acostumbrados, todo con exposición de Su Divina Majestad.

—Parroquia del Pino.—Continúa el octavario dedicado a Jesús Sacramentado, predicando el Rdo. don Andrés Martorell.

—Parroquia de San Agustín.—Hoy empieza en esta un solemne octavario que la Cofradía de la Minerva dedica a Jesús Sacramentado. Concluida la función de las Cuarenta Horas se dará principio con el rezo del santo Rosario, seguirán los ejercicios del octavario, después el serafico Trisagio y estación, alternando con algunos moteles de música sagrada, sermón que dirá todos los días el Rdo. don Francisco Barrios, Pbro.; concluyendo con las alabanzas a Jesús Sacramentado y reserva.

CRONICA COMERCIAL.

PARIS 14 DE FEBRERO.—Los labradores esperan la vuelta del buen tiempo para preparar las sementeras de primavera; el tiempo es lluvioso casi por todas partes y los campos están todavía inabundables.

Los precios del trigo se sostienen bien en todas direcciones, y se nota en varios puntos firmeza.

Marsella continúa acusando calma y poca variación en los precios del trigo.

En Bordeaux, los precios están bien sostenidos, de 20.50 a 21.50 los 80 kil. para los trigos de América, y de 21.25 a 21.50 para los del país; la harina es de una venta algo más corriente de 37 a 38 frs. los 100 kil.

En Nantes, los negocios inactivos y los precios no varían.

En el Havre, los precios se mantienen, pero la demanda es muy limitada.

Ayer, en Londres, el trigo estaba bien tenido y han debido subir un poco los de California.

En Bruselas, calma.

Los mercados alemanes acusan firmeza.

Nueva York llega sin variación en el trigo que se cotiza 1 dollar 10 cent. el bushel ó 15 francos 75 el hect., y sin variación la harina a los precios de 3 dollars 60 a 3.80 el barril de 28 kil. ó de 20.45 a 21 frs. los 100 kil.

Los stocks visibles de trigo, en los Estados Unidos eran el 8 de febrero de 7.131.250 hectólitros de trigo y 3.718.750 de maíz; el 9 de febrero del año 78 eran de 3.391.955 de trigo y 2.103.200 de maíz.

En Milwaukee, según noticias del 25 de enero, los arribos de trigo eran diariamente de unos 65.000 bushels (22.750 hect.), pero debían disminuir sensiblemente en febrero. El stock tanto sobre esta plaza como en Chicago, se elevaba a 10.500.000 bushels (3.605.000 hectólitros); hace mucho tiempo no había sido tan considerable.

Precios corrientes

Por mayor, en la plaza de Barcelona a los 14 días del mes de febrero de 1979. Estados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio, en pesas y medidas métricas, conforme a lo prevenido por la ley.

NOTA. Las iniciales de la columna de observaciones indican: A abundante; E escaso; P pedido; G alta; M falta; N Nominal; S subida; B baja; O operaciones.

Pesos y medidas métricas.			Pesos y medidas métricas.		
	Ptas. y cént.	P. ó M.		Ptas. y cént.	P. ó M.
SIN PERCELOS.			GRANOS TRANSITO.		
ARROZ de Tortosa.	4'08	A 1'13	ALPISTE de Sevilla.	22'29	A 23'01
de Urgel.	4'08	1'10	extranjero.		
de Andaluza.	0'98	0'98	CENTENO.		
del Ampurdán.			CEBADA del país.	13'68	A 14'38
de Aragón.	1'03	1'03	extranjera.	10'66	11'50
de algodón.			GARRANZOS de Sevilla.	28'76	46'04
Al consumo.			de Jerez.	31'64	57'52
AZÚCAR peninsul. blanc.			de Málaga.	25'89	37'38
Id. quebr.			HABICHUELAS Val. Pinet		38'10
ALGODON N.º Ori. y Mob.	4'43	1'63	de Mata.		
Charleston y Savannah.	1'34	1'50	de Galicia.		24'45
Pernambuco.	1'52	1'68	extranjeras.	15'34	19'05
Santos y Sorocabá.			HABAS.		17'98
Puerto-Cabello.			HABONES de Andaluza.		20'13
Cumana y N.º Barcelona.			de Burriana.		
Navarro. - Jemel.	1'33	1'70	extranjeros.		
Soubongkerch.	1'26	1'40	MAIZ de Sevilla.		16'43
Varios, infer.	1'21	1'30	de Tortosa.		
India.			de Aragón y Navarra.	14'02	14'38
Sawinned.			extranjeros.		
Oomrai.			TRIGO de Aragón, Monte		
Tinnivelly.			huerta.		
Varios, infer.			de Castilla, candel.	28'40	28'76
ALMENDRA de Esperanza.	2'37	2'40	jeja.		
de Mallorca.	4'74	1'80	de la Mancha, candel.	28'76	29'48
ANIS de Alicante.		1'08	jeja.		
de la Mancha.		1'32	de Aguilas candel.		
ANIL de Guatemala flor.			jeja.		
de corte.			Guirke.	23'37	24'09
de Caracas surtido.			Danubio.	23'01	23'73
ARROZ de Valencia 1.º	0'50	0'52	Mescolitas v. proced. s.a.		
Id. de 2.º.	0'44	0'48	MANANA de Castilla 1.º	0'44	0'45
AZAFRAN de la Mancha.		87'50	de 2.º.	0'42	
de Aragón.			de Aragón 1.º	0'42	0'43
BAGALAO de Noruega.			de 2.º.	0'40	
de Islandia.			de fabric. de Barcelona 1.º	0'43	0'45
BACAO de Caracas super.	4'06	5'	de 2.º.	0'40	0'42
de Id. regular.	4'33	4'06	de 3.º.	0'38	0'34
de Guiries.			en barril para América.	41'25	41'50
de Cuba.	3'53	3'68	SALVADOS del país.	2'87	2'62
de Guayaquil bueno.	3'91	3'97	extranjeros.		
de Id. inferior.	3'33	3'53	NITRATO de sosa.		0'38
CANELA de Ceylan 1.º	11'25	12'50	PALO mora, según clase.	0'06	0'12
de Idem 2.º.	8'75	10'	campeche Laguna.	0'19	
de China.		2'25	de Sto. Domingo.	0'18	0'14
CERA Cientuegos amarill.	3'84	3'90	PIMIENTA negra, Singap.		1'88
de Nuevitas.			Penant.		
de Manzanillo.	3'72	3'78	PETROLEO refinado.		1'93
de Sto. Domingo.	3'72	3'78	SEBO en rama R. de Plata.		
de Cuba.	3'54	3'60	SEBAPARRILLA Hondu		
CLAVOS de especia.	4'64	5'	de Costa-Firme.		
COCHINILLA de Canarias.	5'98	6'25	SEN. DAKONIEZ		
COBRE roseta.			AZÚCAR blan. sup. 3 flor.	0'76	0'80
viejo dulce.			Id. regular 4 bueno.	0'78	0'76
Id. agrio.			quebrado núm. 18 22.	0'67	0'70
CEROS vac. Rio la Plata.			Id. núm. 16 4 17.	0'19	0'22
pelo invierno, 9 4 10 k.	2'24	2'45	Id. núm. 14 4 15.	0'57	0'60
Id. verano 9 4 10 k.	1'85	1'92	Id. núm. 12 4 13.	0'54	0'61
Guayabá.		2'17	Id. núm. 10 4 11.	0'51	0'52
Puerto-Rico, dulces.			CAFE de Puerto Rico.	2'16	2'22
Id. salados secos.			de Puerto Cabello.	1'74	1'80
Costa Firme, dulces.	1'60		AGUARDIENTE cañ. 19 200	175'	185'
Castellares, peso 4 4 5 k.			de Idem 28.	275'	289 lán.
Id. de 8 4 7 k.			FUESTOSA NORO.		
CORONAS de Aves s. y. p.	1'92	2'28	Espritu de vino 85° Jerez.	440'	435'
ELLAS de N. Orleans.	1'400	1'500	de orujo 85° Jerez.	340'	345'
Id. N. York.	1'800	1'850	Vino tinto p. Cuba y P. Rio.	185'	165'
			para el Rio de la Plata.	170'	165'
			para Brasil en portu.	208'	220'

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO-DÍA DE HOY.

De Cádiz en 15 hs. vapor Rápido, de 272 ts., c. don José Calzadilla, con 85 bultos drogas y los señores hijos de Vidal y Rubas; 30 id. el A. don Fernando Ruiz, 45 id. id. los señores Alomar y Urdan, 100 id. id. don A. Grós, 40 barriles negro, mineral y otros señores Carra y Vinas; 13 bultos tejidos a don Felino Pujol; 30 cajas cerrajería y maquinaria a don Juan Barthe; 50 cajas varios a los señores Aldeanuy y compañía, otros efectos a varios señores y de tránsito para Tarazona.

CORREO NACIONAL.

Madrid 16 de febrero. — (De «El Imparcial».)

«El Siglo Médico» se lamenta de que el gobierno no ha hecho nada, o ha hecho muy poco, de lo aconsejado por el Real Consejo de Sanidad en la cuestión de la peste asiática.

Según nuestro colega, esta falta de acuerdo entra en el ministerio de la Gobernación y el Consejo se repite tantas veces como el ministerio tiene que decidir sobre dictámenes emitidos por aquel alto cuerpo.

Nosotros podemos añadir algo a lo que dice «El Siglo», porque hemos observado que el Gobierno sigue una conducta análoga con los demás altos cuerpos consultivos, de cuyo parecer se desentiende siempre que lo cree oportuno, y juzgándolo así en la mayor parte de los casos.

Ya sabemos que puede hacerlo; pero no nos parece discreto, y por punto general no es un fundamento autorizado y competentísimo.

— Una pregunta de «El Pabellón Nacional»:

«Al rededor de vuestro lecho de muerte se agitan todos los partidos que militan en el campo político de la patria, los que vinieron con el Rey, y los que se elevaron a la vida pública por el Rey. ¿A cuál de éstos dais la preferencia?»

Una pregunta de «El Imparcial»:

¿Quién se muere?

— Habiendo a robado ya la Comisión de Códigos, por unanimidad, el Proyecto de planteamiento del juzgado y tribunal en materia criminal, el ministro de Gracia y Justicia se propone, según nuestros informes, y de acuerdo con la referida Comisión, llevar a cabo esta reforma antes de que se abran las Cámaras.

El señor Bugallal se está ocupando estos días con preferente atención y detenido estudio, en redactar el decreto y las demás disposiciones que cree necesarias y reclama la buena administración de justicia, para plantear en nuestras leyes aque las importantísimas medidas.

Esperamos con verdadera impaciencia conocerlas, porque el asunto a que se refieren es indudablemente uno de los que más interesan al país.

— Leemos en «El Diario Es»:

«Varios amigos del señor don Arsenio Martínez Campos saldrán a recibirle a éste en la estación de Aranjaz para acompañarle hasta Madrid, donde le preparan un gran banquete, y van a quedar con él los proyectos de viaje a Cádiz y Canarias para recibir al general Martínez Campos?»

Hay hombres que en los primeros momentos hubieran echado a volar en busca del vapor que condujera al general Martínez Campos, como la paloma del diluvio en busca del arca.

Pero a los primeros momentos se contentaron con bajar a la estación de Aranjaz.

Si no viniera a lo mejor el tío Pedro con la rebaja, los españoles seríamos capaces de todo.

(De «El Globo».)

— Nuevas manifestaciones de «El Pabellón»:

«El partido moderado servilo que siempre ha sido»

Se alejan los partidos liberales, que no le dan lugar.

¿Qué defendió a la monarquía hasta en los últimos instantes?

Estos moderados de «El Pabellón» creen sin duda que aquí se ha olvidado la historia.

Pero, amosa v. r. que hicieron los señores en los últimos instantes a que le da «El Pabellón»?

En la historia «El Diario Español» en desentrañar algún artículo suyo en demostración de lo que hizo el gente moderada en 1893.

— La «Patria» pone este título a su artículo editorial de ayer:

«Mañana es el último día»

No le falta más a los centralistas que comparar el consejo de ministros de hoy con la mesa que sirvió el sorbo de la lotería, y echarse luego a la calle en busca de la lista grande, a ver si ha caído premio a su partido con alguna cartilla.

Aunque bien mirado, les convendría mejor una relojería nueva, porque ya el viejo ni apunta ni dice ministeriales.

— Preguntas que hace «El Mundo Político», como si las hubiesen de contestar los periódicos ministeriales:

«Es cierto que en una casa respetable de Badajoz, cuando la estancia de S. M. en aquella provincia, se presentó una persona en traje de paisano, con papeleta firmada por el alojamiento a un capitán del arma de artillería. ¿Es cierto que aquel capitán, al verse en una casa, no le daba equívoco al asistente, ni señal alguna de papeleta, ni le daba la persona? ¿Es cierto que estrechado confuso que no era militar, aunque venía en concepto de tal, por ser empleado de la presidencia del Consejo de ministros, con 12,000 reales de sueldo?»

Estamos seguros de que ni aun «La Integridad de la Patria», que tan buenas relaciones tiene con el personal de la presidencia, se dará por enredada ni mucho menos procurará satisfacer la curiosidad del diario moderado.

—Tienen tanta violencia los vientos, que desgraciadamente reinan sobre estas provincias, que hace algunos días una fuerte ráfaga, arrojó al mar un que iba a ir a un soguero que desde la villa de San Mateo se dirigía a la de Chevasa a vender sus mercancías, y al estrellarse contra el suelo, sufrió, con la fractura del esternón, varias contusiones que le dejaron muy mal parado.

—En Castellón y varios puertos de la Piana, ha reinado también durante estos últimos días un fuerte viento Poniente, que ha azolado al arbolado y perjudicado a las cosechas pendientes.

—El fuerte Poniente que ha reinado en los pasados días, ha causado perjuicio de consideración a la agricultura, especialmente en el naranjo, cuyo fruto si no es derribado al suelo, se estropea e inutiliza para el embarque con las sacudidas del viento.

—Dice un colega de Alcoy que continúa en aquella comarca la tempestad del aire huracanado, con gran perjuicio del arbolado y de las cosechas pendientes.

(De «La Nueva Prensa.»)

—Un suelto de última hora de «Los Debates»:

«El señor Silveira (don Manuel) se ha declarado, según cuentan, trompetero máximo de la vanidad de don Canovas.

«Vivamos hombres serios!»

«¡Silveira! ¡E para entera!»

«Si a los debates le importara tanto como a nosotros, no tendría por qué «despacharse.»

«No sabemos cuál será el sentido de estas miseriosas palabras de «La Mañana.»

«El gobierno ha vencido.»

No hay para qué acudir a la realidad de su victoria, ni conviene tampoco exagerar la vanidad de este grave suceso, sentenciándolo de hoy su más oculto enemigo para deducir con inflexión de dedo sus más ramos efectos.

Vencida aver la lógica por el gobierno y destruido por la codicia del mando el ideal que a su propia misión señal el presidente del Consejo, no hay para qué invocar en favor del señor Canovas la significación natural de aquel acontecimiento.

Antes de que termine el mes de Febrero, puede sucumbir el ministerio a los embates de la varia fortuna; combátilo quizás por prestigio; no menos respetables que los que ayer empleara para obtener fácilmente el triunfo de sus opiniones, y acaso vencido por autoridades mas indiscutibles y por fuerzas morales mas positivas que a que en la propia esfera alcanza el actual gobierno.

¿Qué embates serán esos de que habla el colega? ¿qué prestigios no menos respetables que los que autoridades mas indiscutibles, y que fueras morales mas positivas?

También ofrece dudas aquello del «ideal destruido.»

¿Será esa alguna nueva candidez de los constitucionales, ó anuncio de una política mas discreta y fecunda?

(De «La Iberia.»)

Seguimos gozando de gran seguridad para nuestras personas y nuestras propiedades. Há ahí un hecho meritorio.

Conduciendo un asistente de un joven oficial del ejército un traje de su superior que acababa de recoger de casa del sastre, y el sencillo hijo de Marta tropezó con dos descendientes por línea recta de Caco, dos humildes, que sin abrir y cerrar de ojos le tiraron de la ropa, carga del traje, sin que fueran habidos los autores del ajo por la autoridad competente.

No para aquí la historia, sino que va mas adelante. Hoy, paseándose el asistente, hallóse de manos a boca con uno de los ingeniosos timadores el cual le dio a un agente de orden público que le detuviese como ladrón que era. El digno representante de la ley se encogió de hombros, como quien dice: «Y a mí qué me cuenta usted!» Y al timador condujo su camino con toda la calma de un hombre honrado, por cuya tranquilidad veían los tribunales y las leyes.

Este suceso le refiere nuestro estimado colega la «Nueva Prensa» y parece excusado añadir que este es el pan nuestro de cada día.

Si se hubiera tratado de detener a un ciudadano que se le designara como presunto au-

tor de algun hecho político, entonces el agente de orden público puede que hubiera empleado grillos y esposas para que estuviera bien asegurado de toda tentativa de evasión.

—Leamos en «La Esfera»:

«Así como deseamos que los pueblos satisfagan al Estado los atrasos, así también deseamos que el Estado satisfaga á los pueblos los descubiertos. Debe haber reciprocidad de deberes y de derechos.

Decimos esto con ocasion de las siguientes preguntas de «El Globo»:

«Ahora que con tal rigor se lleva adelante la cobranza de los atrasos que adeudan los agobiados pueblos, ¿cuántos pagos hace al mes la Caja de Depósitos á las municipalidades de esos pueblos por lo que se les adeuda de la tercera parte del 80 por 100, producto de sus propios vendidos? ¿Cuántas liquidaciones hechas ya de esas cantidades están pendientes de cobro, y sin embargo no aparecen en la «Gaceta» los correspondientes llamamientos?

«Creemos, en efecto, que la Caja de Depósitos debe abreviar todo lo posible el pago á los ayuntamientos de la tercera parte del 80 por 100 de propios.»

Nosotros también creemos que esta recomendación, aunque de un periódico ministerial, no será atendida, por lo mismo que es una censura para la actual administración.

—Orden del día:

«Parece que ha sido entregado á los tribunales un funcionario de Almería, por sospecha de complicidad en la falsificación de un documento público.

—Ha sido preso por orden del gobernador civil de Toledo y entregado á los tribunales, un recaudador de contribuciones á quien se ha descubierto un desfalte de 22,000 pesetas.»

En la sesión próxima continuarán los mismos asuntos.

(De «La Correspondencia de España.»)

Hoy se han recibido en el ministerio de la Gobernación noticias altamente satisfactorias para la salud, de nuestro representante en Rusia, marqués de la Ribera.

El día 9 no quedaba en todo el territorio de las 6 aldeas de Astrakán invadidas por la peste más que un solo enfermo en vías de curación.

El resultado de los estragos causados por la enfermedad, que ya puede considerarse terminada, ha sido horrible. Solo dos de los atacados han podido salvarse en los pueblos de Velianka, Prischiba, Nikolikoe, Ondafchuoz y Mikhailoustoz.

Continúan tomándose precauciones sanitarias severísimas, y se tomarán aun después que la enfermedad desaparezca para que ni restos ni miasmas puedan perjudicar á la salud pública. En la última reunión del consejo de Sanidad se acordó fundar un periódico exclusivamente destinado al estudio de esta enfermedad, causas que la producen, medios de curación, propagación por el contagio y condiciones climatológicas y etnográficas favorables ó adversas á su desarrollo.

Se ha dispuesto la construcción de cementerios españoles para los muertos por causa de esta enfermedad que fueron enterrados en lugar aparte.

El único remedio que ha dado algunos resultados para atacar la epidemia ha sido el de las fricciones de aceite de lino y de oliva á muy alta temperatura.

Como se vé, dadas las precauciones y el descenso de la epidemia, han desaparecido casi totalmente los temores de su propagación.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

PARIS 18 DE FEBRERO, á las 8:9 mañana.—Un diputado bonapartista interpelló ayer al ministerio tocante á la subvención de 100,000 francos votada por el Ayuntamiento en favor de los indultados de la Comuna.

El gobierno dijo que el acuerdo era ilegal, pero su intención excelente, y que él por su parte también se proponía pedir á las Cámaras un crédito con el propio objeto.

Relativamente al proyecto de amnistía reina desacuerdo entre el gobierno y la comisión porque el primero se resiste á incluir en la amnistía á los que se sublevaron contra el gobierno de la Defensa nacional el día 30 de octubre de 1870 durante el sitio.

TELEGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCIA.

Liverpool 17 febrero.—Ventas de algodón, 7,000 balas.—Mercado fácil.—Baja de 1/32 por algodón á entregar.

New-York 15.—Algodón, 9 5/8.—Oro, 100.—Arribos, 17,000 balas en 1 día.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 17 febrero á la 1:50 tarde.—Emboca corbeta «Antonia Batet» de los señores Canela y compañía.—Viento reinante: Oeste fresco.

Barcelona.—Redacción y Administración de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramírez y Ca